Tacna, 09 ENE 2020

OFICIO MULTIPLE N° 002-2020-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2019-MINEDU/SPE-OSEE

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia manifestarle que a partir de enero del 2020 el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en instituciones educativas públicas, denominado "Pre BIAE 2020".

En ese sentido, se le solicita brindar las facilidades que el caso amerita a los representantes del MINEDU, a fin de que puedan recoger información valiosa que permita generar alertas tempranas y tomar decisiones oportunas para asegurar la adecuada implementación del servicio educativo desde el primer día de clases. Dicho operativo levantará información desde **el 13 de enero hasta el 06 de marzo del 2020.** Adicionalmente, es importante hacer de su conocimiento que el día **16 de marzo de 2020, día del Inicio del Año Escolar 2020,** se realizará un operativo de levantamiento de información, lo que permitirá contar con información verificada in-situ acerca de las condiciones de la escuela al inicio del año escolar.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local Área de Gestión Pedagógica JEFE TACNA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GLTC/D.UGEL.TACNA
MJGA/AGP
DLCN/EESC-
Cc.Archivo